



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0033008/2010 por el cual el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Ing. Félix ROCA como Secretario de Relaciones Internacionales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que en función de los objetivos de esta gestión, es procedente encomendar las funciones de Secretario al Ing. Félix ROCA, por su trayectoria y condiciones personales, que avalan tal designación;

Que el Ing. Félix ROCA ha expresado al Sr. Decano, su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar Secretario de Relaciones Internacionales de esta Facultad, al Ing. Félix ROCA (Leg. 28651 – D.N.I. 10.870.553 – F.N. 19-MAY-53), a partir del 1º de Agosto de 2010 y hasta el 02 de Julio de 2013, manteniendo su situación de revista.-

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Ing. Félix ROCA comuníquese Área Personal y Sueldos y archívese.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAC
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001014 -T-2010

